

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **22621** PONTEVEDRA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 51/2010N referente al deudor José Roca García, Sociedad Limitada, Código de Identificación Fiscal B-36.742.278 se ha presentado el informe de la administración concursal (artículo 75 LC).

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Pontevedra, 8 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100050674-1